

C. Secretario de Gobierno del Estado.

Monterrey, N.L.

Tengo el honor de participar a Ud. para conocimiento del C. Gobernador del Estado, que en virtud de haber sido aceptada la renuncia presentada por el suscrito del Cargo de Alcalde 2o. Judicial de esta Villa, con esta fecha y previas las formalidades legales, hice entrega del despacho de dicho Juzgado, al C. Epigmenio García, - quién fué designado por el H. Ayuntamiento, para sustituirme.

Protesto a esa Superioridad mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION

Garza García, mayo 10. de 1923.

Francisco Epigmenio García
Juan B. Paredes